

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, por la presente ponemos en conocimiento de esa Comisión que la sociedad “Inbesòs, S.A.” ha suscrito en el día de hoy con la entidad “Bouwfonds Property Developement Spain, S.L.” compañía integrada en el Grupo empresas de la sociedad inmobiliaria holandesa “Bouwfonds Property Developement B.V.” una Joint Venture para el desarrollar ambas empresas, fundamentalmente en el área geográfica de Catalunya, promociones inmobiliarias residenciales.

Los objetivos de dicha asociación son por parte de “Bouwfonds Property Developement B.V.” el de entrar en el mercado inmobiliario español, inicialmente en Catalunya, con la colaboración de un socio local con experiencia en el sector de la promoción de viviendas de 1º y 2º residencia. Mientras que por parte de Inbesòs, S.A. el objetivo del acuerdo es el de contar con un socio que le permita afrontar proyectos de mayor envergadura , incrementar su posición en el mercado y aumentar su cifra de negocio.

Barcelona, a 30 de marzo de 2005

INBESOS, S.A.
Director General

Fdo: Santiago Cervelló Delgado